

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

375

ANUNCIO por el que se notifica la Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Director de Turismo y Hostelería, mediante la cual se da de baja a una agencia de viajes.

Intentada sin efecto la notificación de la referida resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Turismo y Comercio del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para el conocimiento de la persona interesada reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de enero de 2023.

El Director de Turismo y Hostelería,
GREGORIO JOSÉ ZURRO TOBAJAS.

lunes 23 de enero de 2023

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
78887950C	01248-0012803